AÑO I. JABEA 5 DE ABRIL DE 1885. NUM. 35

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRICION

TRIMESTRE

España: 2 pesetas 25 céntimos.—Extrangero y Ultramar 5 pesetas.

ANUNCIOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

EL PROGRESO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

PUNTO DE SUSCRICION

EN LA

ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR DE EL PROGRESO.

YA PARECIO AQUELLO.

Hacía ya mucho tiempo que no se tenia noticia de que se hubiese cometido una nueva irregularidad...

Yo estaba asombrado, ustedes estaban asombrados: todos estaban asombrados... Ver trascurridos los dias en tiempos canovinos, sin que haya por ahi un conservador hábil que haga de las suyas, es cosa digna de asombro y admiracion.

Hasta Cánovas—segun me han dicho—manifestaba su extrañeza...—Pero hombre—dicen que decía el mónstruo—¿en qué están pensando esos funcionarios públicos?... ¿Es que ya no hay fondos en las dependencias del estado? ¿Es que ya no hay hombres de buenas costumbres...conservadoras?

En lo *respectivo* á buenas costumbres... aquí estoy yo—replicaba Romero Robledo.

—Y yo tambien—añadía Quesada limpiándose las narices con el forro de la levita de uniforme.

¡Hombres de buenas costumbres conservadoras!. .¡Vaya si los hay! Cuando menos se piensa salta uno ..

Ello fué en Zaragoza, y el que saltó era, segun dicen, jefe de la guardia municipal... ¡Fiese usté de los jefes municipales!... Se conoce que el hombre andaba algo apuradillo de recursos... Cuando no se pueden vender, tratados por dos mil duros, no hay mas remedio que echar mano á lo primero que sale. Y lo primero que salió fué una suscricion oficial para las víctimas de los terremotos.

El funcionario canovista debió decir para sus adentros:—«Los tiempos están malos... Cánovas va á caer muy pronto para no levantarse mas. Mi cesantía es segura..... Debo hacer provisiones...

La cesantía es para los empleados lo que es el invierno para las hormigas: época de horrores. El estío es para estas, época de felicidades y abundancia El estío de los canovistas dure... lo que dure Cánovas en el poder: ¡Desgraciado de aquel que no recoja y guarde frutos para cuando llegue el invierno!

En fin, que el hombre tenía no sé qué cargo en la recogida de fondos para la Suscricion Nacional. Se habian repartido á domicilio unas listas impresas en las que las personas caritativas, anotaron las cantidades entregadas bajo los correspondientes recibos. El jefe de los guardias municipales recogió las listas y el dinero y acto seguido se puso á hacer una operacion de *resta* que hubiera dado envidia al mismo Cos Gayon.

He aquí en que forma:

Miró las listas, las remiró y habló de esta manera:

—Estos aragoneses son muy caritativos... Yo tambien lo soy, y como la caridad bien entendida empieza por uno mismo, voy á hacer aquí unas pequeñas correcciones... Veamos...

Don Fulano de tal: cinco pesetas... ¡Demonio!... Cinco pesetas es una cantidad exagerada... ¡A ver, el raspador!... Pondré aquí *una peseta*... ¡y gracias!

Don Zutano: dos pesetas...¡Otro que tal!... ¡Qué manera de derrochar el dinero!... A este le pondremos *dos reales*.

Don Mengano: una peseta.... ¡Válgame Dios y qué gente tan despilfarradora!... Otra raspadura... Gracias á que en esto de raspar hay pocos que me ganen .. ¡porque soy un *raspa!*... ¿Y cuánto *le pondré* yo á *don mengano*?... *Un perro chico*.

Total: que el hombre estuvo trabajando un par de horas, y se gastó unos cuartejos en comprar raspadores, y piedras de afilar, y grasilla... ¿Y todo para qué?

Para que luego se publiquen en las listas de los donantes en el *Boletin Oficial*; para que un desocupado curioso de los que tanto abundan en Zaragoza, se ponga á leer el *Boletin* y observe que, junto á su nombre, figuraba una cantidad cinco veces menor de la que había entregado; para que ese mismo curioso—¡maldito sea él!—refiera el caso á sus parientes, á sus amigos á sus conocidos; lean el *Boletin Oficial* y empiecen á encontrar en la lista de cantidades uno, dos, tres, cien errores iguales al que encontró el curioso desocupado...

Les digo á ustedes que estos pícaros aragoneses lo han estropeado todo con su curiosidad. El paste! se ha descubierto antes de que pudiesen disfrutar de su sabrosa pasta. Esto es muy sensible .. sobre todo para el jefe de los guardias municipales.

El cual habrá dicho seguramente al ver el mal éxito de su tentativa:

—¡Sea usté para esto funcionario conservador!...

Acompaño en el sentimiento á este canovista infeliz y ruego al *irregularizador* de la próxima semana, tome mas precauciones.

Que la *irregularidad* se descubra, no importa.

Pero si importa mucho que el que *irregulariza* se deje cojer como inexperto ratoncillo que entra en la ratonera en busca del queso.

Si estos descuidos ó torpezas se repitiesen frecuentemente quedaria completamente desacreditado el partido conservador.

(*El Pueblo Catalán.*)

ABAJO LOS CONSUMOS.

He aquí una frase que parece atrevida y que en realidad no lo es. Ella simboliza el más legítimo de los deseos; ella entraña una peticion respetuosa y oportuna, y ella por sí sola expresa todo el ideal económico y administrativo de los españoles. Ninguno de ellos deja de pronunciarla á cada paso, y todos por impulso unánime, la han adoptado como fórmula breve y compendiosa de su constante oposición hácia el impuesto de consumos. Nosotros al prohijarla, poniéndola á la cabeza de nuestro artículo, nos hacemos eco fiel de esa protesta permanente del pueblo, contra un tributo que repugna y choca con el buen sentido, que acarrea males sin cuento, y que desde su creacion se atrajo los ódios y censuras de los ciudadanos. Nadie habrá que no le repugne, nadie que con gusto le acepte, nadie en fin, que le defienda como bueno.

La experiencia ha demostrado que no es imposible el cambio de esa tributacion, reemplazándola con otra ú otras ménos intolerables; y por lo mismo, y porque dentro de muy breve plazo se han de discutir en las Córtes los nuevos presupuestos, nos permitimos llamar la atencion de los señores Diputados y Senadores, para que, como representantes del país, procuren, según deben, las reformas y economías que de consuno reclama la justicia, la conveniencia y el clamor universal de las provincias y de los pueblos. Y aunque dudamos y tememos, no sin fundamento, que los individuos de ambas Cámaras, excitados quizá por el Gobierno, ó cansados tal vez de los estériles debates de la política, no han de detenerse mucho en prestar su aprobacion á los ingresos y gastos que les propongan, no por eso hemos de callar lo que sentimos, ni dejar de decir lo que creemos justo. Será tal vez nuestra palabra como voz que se pierde en el desierto, mas no disminuirá en un ápice el fondo de verdad que en ella se contiene.

Lo impopular del impuesto de que se trata; la opinión pública pronunciada en su contra; la aversión tan profunda como arraigada que los contribuyentes le muestran; las perturbaciones que causa á virtud de la alteracion de precios que en las cosas introduce; las cuestiones que por él se promueven; los perjuicios y gastos que su recaudacion origina; las viciosas bases sobre que descansa y los difusos é intrincados preceptos legales que le rigen, son otros tantos motivos para pedir con instancia ó insistencia su abolición, y para repetir con la generalidad.

"Abajo los consumos."

¿Qué principios de rectitud y equidad pueden servir de fundamento á una exaccion que afecta á las especies más necesarias para la vida; que las grava caprichosamente, y que, además, de encarecerlas, embaraza, y á veces paraliza, su libre circulacion? ¿Dónde está la sabiduría de las disposiciones legales que se dictaron sobre aquella materia, cuando dan lugar á vejaciones contínuas y fraudes? ¿Cual justicia es esa que exige dinero, al hombre hasta por la luz con que alumbra su casa, y hasta por comer el pan que gana con el sudor de su frente? ¿No contribuyeron ya en territorial esos y otros artículos? Pues ¿por qué se les hace contribuir otra vez en consumos? ¡Ah! El Fisco es un ser impasible, que no atiende á razones y que toda su habilidad la emplea en sacar oro y más oro, aunque el país se arruine y la justicia se vulnere. Avaro insaciable y sin entrañas, se lleva casi todas las utilidades del productor, en las diversas clases de cuotas que le impone; y si por ventura álguien se queja de sus desafueros, cierra los oidos y sigue impertérrito en su tarea de aumentar cada año los medios que discurre para obtener ingresos. Así se explican esas escalas, tipos, clasificaciones y unidades, de que sistemática y arbitrariamente se vale en los consumos para aumentar sus rendimientos,

aun á costa de la desigualdad más enorme de pueblo á pueblo y de consumidor á consumidor.

Esta desproporcion irritante en encabezamientos y asignacion de cuotas trae por resultado mil reclamaciones y quejas de Ayuntamientos y vecinos, que, siempre sobrecargados, siempre desatendidos, ven con profundo malestar y disgusto que nunca se les oye, nunca se les rebaja, nunca, en fin, se les alivia y liberta de la tiranía de una ley que les obliga á pagar tanto y con tantísimas molestias, por aquello mismo que forzosamente han de consumir, y que ya en otra forma habían pagado.

La propiedad, la agricultura, la industria y el comercio son las únicas fuentes de riqueza y produccion. A ellas, de una manera ó de otra, habrá que acudirse de continuo en demanda de ingresos. Pero siempre será lo mejor y mas prudente exigirlas tan solo aquello que en realidad sea preciso: no lo que sirva para cubrir necesidades ficticias ó para hacer gastos supérfluos é indebidos. En todo caso, la exaccion debe hacerse en la forma mas comedida y menos vejatoria posible, que es la fundada en actos voluntarios, que pueden ejecutarse ó dejarse de ejecutar; y no la que estriba en hechos necesarios é indispensables para vivir, como sucede en la de que tratamos. Esta, ademas de ser incómoda y subida para todos, gravita en su mayor parte sobre las clases menesterosas y trabajadoras, y persigue en ellas el recaudo con doble ahinco que en las acomodadas y ricas. Ejemplo de ello es, entre otros que podría citarse, el derecho á los depósitos que concede á los cosecheros en grande, y que niega á los que son en pequeño. Añádanse á esto los inconvenientes, peligros y enormidades que lleva consigo el impuesto; lo exhorbitante de la suma de 18 millones de duros á que próximamente asciende y la necesidad legal de que siempre han de satisfacer en mas alta proporcion las familias numerosas, aunque pobres, comparadas con las pudientes de menor número de individuos, y dígasenos si será justa y tolerable una contribucion que, empezando por ser crecidísima y basándose en arbitrarios fundamentos, acaba por pesar mas y mas sobre el que mas consume, y por lo mismo, sobre el mas necesitado. No: la obligacion de los ciudadanos de contribuir para sostener las cargas del Estado, no llega á tanto, ni se les debe exigir mas que una parte prudente y moderada de los haberes, utilidades y beneficios que por cualquier concepto obtengan. ¡Es tan duro contribuir por bases que no sean esas!

Mas aceptable que la de consumo sería una contribucion impuesta sobre el lujo de los potentados; la ambicion de los políticos y las astúcias de los vividores. Las grandes sociedades y empresas de importancia; los ricos propietarios: los magnates y condecorados, podrian dar un contingente respetable, basado en la gran holgura de sus respectivas posiciones. Los Senadores, los Diputados, los Alcaldes, los Concejales y los electores, podrian tambien dar otro, no menos valioso, por razón de honor y consideraciones que ganan en sus cargos, facilidad que logran para adquirir empleos retribuidos, y mayor influencia para proporcionarse en sus respectivas profesiones mil utilidades lícitas y provechosas. Por último: los casinos, las fondas, las casas de baños y otros establecimientos á donde la mucha concurrencia deja siempre crecidas ganancias, bien podrían centribuir con otro contingente extraordinario, que, unido á los dos anteriores, ya insinuados, fuesé bastante á cubrir un ingreso equivalente al de consumos. Que si estos en la actualidad se satisfacen por actos que son forzosos para el hombre, los nuevos impuestos que en su reemplazo se establecieran se satisfarían por actos libres, y por razon de ganancias materiales y morales.

Pero no se crea que este sistema que apuntamos es el único que puede ensayarse. Hay otros varios que, bien utilizados, darían productos seguros, sin graves molestias é inconvenientes. Los bienes desamortizados, por ejemplo, podrían ser rica mina para el Estado, como lo han sido y siguen siendo para los compradores.

A nosotros cualquier camino que tome nos parecerá mejor que el que lleva. Y como nuestro propósito, al hacer la indicacion anterior, ha sido únicamente el de demostrar que no es imposible, sino muy sencillo, el suprimir el tributo que hoy nos agobia, por eso hemos llenado el hueco que la supresion traería, por mas que nuestro ahnelo ha sido, y es, que se hicieran en el presupuesto tantas economías en los gastos, cuantas fuesen necesarias para conseguir el objeto que se apetece. Por lo demas, es evidente que las muchedumbres miran con malos ojos el impuesto de consumos: que ya, en mas de una ocasion se irritaron y enfurecieron en su contra; que se han provocado y provoca frecuentemente mil desórdenes y conflictos por su causa, y que no cesan de repetir con tenacidad: "Abajo los consumos."

PEDRO DE LA CUESTA.

(*Boletin de los Agentes de Negocios.*)

SUELTOS.

Un poco de administracion conservadora, que cortamos de *El Porvenir* de Leon.

¿Y la seguridad personal?

Ausente; si continuan asi las cosas tendremos que decir parodiando á un secretario de cierto Ayuntamiento "aquí no hay seguridad", tanto vamos adelantando en este ramo que dentro de poco habrá que cerrar las puertas de las casas, á las seis de la tarde, y, colocarse detrás con un revolver.

Un dia se asesina á una señora, y esta es la hora de que ni la guardia civil, ni la policia ha logrado dar con la pista de los criminales. Otro, dos *valientes* con navaja en ristre persiguen á una jóven, en la calle de la Rua, á las ocho de la noche, y la policia brilla por su ausencia; el dia siguiente á un soldado se le estafan ó roban diez y ocho reales y, el *cuco* en libertad, á los pocos y, á eso de las siete de la noche dos caballeros intentan penetrar en casa de una señora, sin que ningun *ángel custodio* se aperciba; no muy léjos tres ó cuatro borrachos tratan de apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño y cuesta un triunfo encontrar un agente municipal.

Despues de esto habrá quien diga y crea que tenemos Inspector de policía, policías, agentes de órden y no se cuantas cosas mas, y lo que es peor habrá quien nos recuerde la obligacion de mantener á tanta gente; lo que no habrá es quien crea que sirven para algo.

Señores, que no tengamos que dedicar una seccion especial en nuestro periódico, á esos asuntos, que la poblacion es pequeña y sería deshonroso.

Asegura un periódico noticiero, que lo único que hasta ahora se ha salvado del vapor *Alfonso XII* cuando se fué á pique, ha sido la figura que adornaba al mismo, y que representaba al monarca, la cual debió flotar sobre las olas durante algunos dias sin direccion fija, donde fué recogida con obgeto de devolvérsela al armador.

Nosotros, que no pecamos de fanáticos, no damos ninguna importancia á esto, y si solo diremos con el cuento.

Esto podrá haber sido verdad
Pero no haber sucedido.

Tomamos de un colega:

"El jueves se dió en una de las aulas de la Universidad de Valencia un caso extraño. Un alumno mestizo se permitió dias pasados interrumpir la conferencia de un distinguido catedrático, con motivo de haberse ocupado de la Inquisicion, al hablar del descubrimiento de América.

El mesticillo manifestó su deseo de defender al Santo Tribunal, y el profesor, en vez de imponerle castigo, le autorizó para que el dia de repaso hiciera la defensa de aquella tenebrosa institucion.

La clase estaba llena de alumnos. Habló el pidalista que, segun dice un periódico, hizo una *plancha* feroz, habiendo provocado la hilaridad de los oyentes, por cuanto demostró que ni aun sabia la asignatura. El profesor disertó despues, y al salir de clase fué saludado con estrepitosos aplausos. El mestizo desapareció, ignorándose su paradero.

A estas horas de seguro que está ya colocadito en el ministerio de Fomento."

Escena semejante presenciamos en la clase de Castelar. El que allí pidió la palabra fué un pobre cura, que se atragantó cuando quiso hablar.

Todos saben que es una falta de educacion interrumpir á un catedrático en clase: estos señores sectarios, á titulo de religion, saltan por cima de tan elementales reglas. ¿Y para qué? Para quedar en ridículo.

Pues si la religion sirve para esto, si sirve para alentar á faltar á reglas triviales de educacion, á hacer papeles ridículos ¿no vale más no tenerla?

De seguro que ese jóven que salió de la clase entre la rechifla de sus compañeros, se lucirá en el congreso que piensan celebrar por allá contra la prensa impia.

Medidas salvadoras.

Han sido denunciados "La Iberia", "El Progreso", "El Motin" y "Las Dominicales".

Ha sido preso el director de "El Eco de Novelda" y se ha dictado auto de prision contra el de "El Pueblo Catalan"

Con esto y con haber descubierto el gobierno el tenebroso complot fraguado contra la vida de un altísimo personage se ha salvado el pais y las instituciones.

Tragedias y farsas conservadoras.

VARIEDADES.

Cortamos de nuestro querido colega *La Juventud Mercantil*, órgano de la sociedad cooperativa de dependientes de comercio de la isla de Puerto-Rico, el siguiente escrito.

DIA COMPLETO.

Es Prudencio un jóven de cualidades recomendables; aplicado, trabajador, en fin un buen chico á carta cabal. A fuerza de abstinencias, ha logrado ireunir diez pesos que los destina á pasar un dia de asueto, de espansion, ó como él suele calificarlo, *un dia completo*.

Se levanta temprano y empieza á pulirse con mucha calma, puesto que no tiene oficina ni nadie le mete prisa, tarareando entre tanto varios trozos de la Mascota

Listo ya, y compuesto de veinte y cinco alfileres, como suele decirse, sale á la calle. Encapotado se presenta el dia, pero piensa entre si—no llovera—adelante y así lo ejecuta. Al poco rato una menuda lluvia le demuestra que se ha equivocado y por librarse de ella monta en un tranvia que en aquel momento pasa.

La lluvia sigue arreciando, convirtiendo las calles en inmenso barrizal, y el tranvia se llena por completo de pasageros. Prudencio que es flaco, y no muy buen mozo en cuanto á estatura, se encuentra encajonado al poco rato entre un señor enormemente grueso y una señora que ocupa el sitio de tres por su desmesurado volúmen.

El infeliz suda la gota gorda al ver que no puede menearse, gracias á las dos moles de carne humana que á sus costados tiene, las cuales le cubren per completo, permitiéndole únicamente asomar la cabeza. Una mosca, y esto nada tiene de particular, pues se vé con bastante frecuencia se posa tranquilamente sobre su bastante pronunciada nariz y como el pobre chico está imposibilitado de hacer movimiento alguno, no puede sacar las manos para espantárla y allí es cosa de ver los visages, contorsiones y muecas que hace para ahuyentar tan importuno huésped, que valiéndose de la apurada situacion de Prudencio tan ignominiosamente le atormenta. Notado por algunos pasajeros empieza la risa entre ellos, el chico corrido al verse convertido en hazmereir y sublevado su amor propio, se dirige á sus gruesos vecinos. ¿Quiere cualquiera de ustedes dos hacerme el favor de rascarme la nariz ya que me imposibilitan de sacar las manos? Figurarse pueden la algarabia que se armó, pues el señor grueso toma aquellas palabras como un insulto á su obesidad. Prudencio, teniendo en cuenta el nombre

que lleva, y con el fin de evitar un disgusto se levanta como Dios le dió á entender y sale de la tranvía. Al bajar pisa el callo á un caballero que estaba en la plataforma y este con el vivo dolor que sintió y sin darse cuenta de lo que hacia, dá tal empujon á Prudencio que haciéndole perder su natural posicion perpendicular dá con su cuerpo en el santo suelo. El caballero puesta la mano en la parte dolorida exclamó con ira—animal—y el desdichado Prudencio cual si intentara no desmentirle quedó tendido en forma de galápago en mitad de la calle. Su flamante sombrero de copa, fué rodando, con tan mala suerte, que un coche que en aquel momento pasaba, cogiendole entre las ruedas lo dejó aplastado por completo.

Levántase Prudencio hecho una lástima lleno de barro, y vá á recoger lo que habia sido su sombrero, las lágrimas se le saltan al verle tan mal parado.

Los chiquillos lo emprenden contra el desdichado Prudencio, que más que lastima, causa risa al ver la rara figura que representa. Ropa, cara, sombrero todo embadurnado, parece un hotentote disfrazado de caballero. Cansado de tanta risa y rechifla, coge un canto que halló á mano y lo lanza á los chicos que con atronadores gritos le iban siguiendo, más con tan pésima fortuna, que dando de lleno en la nariz de un transeunte se la deja bañada de sangre. Allí fué Troya. Cuantos presenciaron el hecho la emprendieron contra él y muy mal lo hubiera pasado á no haber acudido á tiempo la autoridad. No obstante, no pudo librarse de ir arrestado.

—¡Buen dia he pasado! Ahora si que podré decir...dia completo....pero de desdichas.

J. Sanchez Cano.

ORGANIZACION.

En el pueblo de Benitachell á 26 de Marzo de 1885. Reunidos todos los demócratas progresistas de esta localidad para nombrar la Junta local del partido, lo hicieron en la siguiente forma:

Presidente honorario: Don Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario D. J. B. Catalá Gavilá.

Presidente efectivo: D. Juan Pascual Catalá.

Vice-presidente: D. José Pastor Giner.

Vocales: D. Francisco Gilabert Pascual, D. José Pastor Moya, D. Juan Pascual Llobell, D. Joaquin Pascual Llobell y D. Juan Pascual Marques.

Secretario: D. Pascual Pascual Pastor.

Representante de este comité para la formacion de la Junta de Distrito D. Juan Pascual Catalá y para ante la Junta Directiva D. Juan Bautista Catalá Gual.

Asi mismo acordaron que aceptan el manifiesto de 1.º de Abril y reconocen como autoridad suprema del partido á la Junta Directiva y como gefe á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Siguen las firmas.

En el pueblo de Senet y Negral á 20 de Marzo de 1885, reunidos los republicanos que aceptan el manifiesto de 1 de Abril y reconocen la esclusiva gefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el partido democrático progresista y la autoridad de la Junta Directiva, resolvieron constituir la junta en esta localidad la que quedó formada del modo siguiente:

Presidente honorario: Don Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidentes: D. J. B. Catalá Gual y D. Fulgencio Gavilá.

Presidente efectivo: D. José Andrés Mut y Mut.

Vocales: D. Esteban Mut Puig, D. Nicolas Llorens Costa, D. Andrés Mut Aguilar y D. Fernando Mut Gil.

Secretario: Bautista Mut Puig.

Representante de esta Junta para la formacion de Distrito D. José Andrés Mut y representante para la Directiva D. J. B. Catalá Gual.

Siguen las firmas.

En el pueblo de Polop á 28 de Febrero de 1885, reunidos cuantos republicanos aceptan el manifiesto de 1 de Abril acordaron reconocer como gefe del partido á Don Manuel Ruiz Zorrilla, asi como la autoridad de la Junta Directiva, constituir la Junta de esta localidad que fué como sigue:

Presidente honorario: Don Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente: Juan B. Catalá Gavilá.

Presidente efectivo: D. Ventura Torrens Fluixa.

Vocales: D. Francisco Such Berenguer, D. Juan Perez Botella, D. Miguel Perez Perez, D. Francisco Zaragoza Orts y D. Jesé Gualde Berenguer.

Secretario: D. Miguel Orts Such.

Representante para la constitucion de la Junta de Distrito D. Ventura Torrens Fluixa, represensante en la Junta Directiva Don Juan B. Catalá Gavilá.

Siguen las firmas.

SECCION DE NOTICIAS.

Han ingresado en las cárceles de Denia los individuos del ayuntamiento de Jalón para sufrir la condena que se les ha impuesto en la causa que se les formó por abusos electorales. Con este motivo, el *Diario de Gandia* expresa el sentimiento de que se halla poseido el vecindario de Denia por la prision de dichos individuos, á los que considera honrados, y además dirije enérgicas censuras al que fué diputado á Córtes por aquel distrito Sr. Laussat, á quien atribuye la culpa de la pena que aquellos sufren.

Hemos recibido con placer el primer número de *El Fomento de la Marina*, revista que, como dijimos ya, viene á defender los intereses de esta comarca, y se publica en la vecina ciudad de Denia.

Grande será nuestra satisfaccion si consigue llevar á delante sus buenos propósitos, y cuente con nuestro humilde apoyo para conseguir los altos fines que se propone.

Por depronto recomendamos á nuestros comerciantes y propietarios la adquisicion de este semanario, que es lo menos que les toca hacer por una publicacion que se encamina al mejoramiento y progreso de esta rica zona.

El comandante de Marina de Tortosa hace saber, por medio de edicto, que el dia 18 del pasado mes fueron hallados en la costa del desemboque del Ebro cinco barriles conteniendo petróleo, de peso bruto 170 kilógramos, pintados de azul, escepto sus fondos que son blancos, con varias iniciales, algunas ilegibles, para que los que se crean sus dueños deduzcan sus reclamaciones ante el señor capitan general de marina del departamento de Cartagena.

Ha dejado de publicarse el diario titulado *Eco de Valencia*.

Sentimos su desaparicion.

Del primero al quince de Abril han de estar expuestas al público las listas electorales que han de servir para las próximas elecciones municipales.

Encargamos encarecidamente á nuestros amigos se tomen la molestia de pasarse por la Sala Capitular en donde segun costumbre se colocan dichas listas para ver si estan incluidos como electores, y en caso negativo, dejar su nombre en la administracion de este periódico para entablar la accion que corresponda.

Tienen derecho electoral todos los que paguen contribucion por cualquier concepto.

Vuelven á insistir los periódicos alcoyanos acerca del lamentable estado en que se halla la carretera de Jativa por Alcoy a a Alicante, en la parte que corresponde á dicha provincia, lo que acusa una verdadera incuria y abandono de los ingenieros de la misma.

Ha llegado el vapor Mona al puerto de Denia, el cual conduce parte del material para proceder á la limpia de aquel puerto.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de *El Progreso*.

Villena 30 Marzo 1885.

Apreciable amigo y querido correligionario: con esta fecha he remitido al señor director de *La Union Democrática* la adjunta carta que espero haga pública en su leido é ilustrado periódico, en la seguridad de que así prestará, en parte, un servicio á los verdaderos republicanos de este distrito.

Le anticipa las gracias su amigo y correligionario Q. B. S. M.

Francisco Ferriz Menor.

Sr. Director de «La Union Democratica.»
Alicante.

Muy señor mio y correligionario: un año ha pasado sin que los republicanos progresistas de esta cindad, y a quienes V. perfectamente conoce, le hayan escrito respecto á las últimas elecciones municipales, que al dar de ellas cuenta, y con su júbilo quizás forzado, consignó en las columnas de su ilustrado periódico: «Triúnfo completo en toda la línea por nuestros correligionarios.»

Me consta señor director, que al hacer la afirmacion no era impulsado por deseos de perjudicar á los consecuentes y antiguos zorrillistas de esta localidad, aunque algo debiera indicarle el vér que estos, no quisiéramos ir á la lucha, huyendo por tanto de ayudar á la representacion de la comedia bufa que al efecto se ejecutó.

Este comité, como sabia que los individuos que a V. engañaban eran conservadores, disfrazados de republicanos, no quisieron por respeto á cuestiones siempre enojosas entablar una polémica, mayormente cuando teniamos derecho a creer que aquellos falsarios para borrar el delito de lesa lealtad, por ellos perpetrado, habrian de combatir resueltamente á la reaccion imperante. Pero la mala suerte les ha arrancado sus caretas y desgarrado el disfraz, dejandoles tales cuales son: servidores de la persona política del Sr. Santonja. Aquellos que se apellidaron zorrillistas, posibilistas y federales, forman parte del Ayuntamiento con sus congéneres los conservadores.

No nosotros, sino todo el pueblo de Villena conoce á los señores que aludo, y si bien callé en un principio, en la creencia de prestar así nu servicio á la causa republicana, hoy, que la comedia está dando su espectaculo vergonzoso y para que no se interprete torcidamente mi silencio he resuelto abandonar el terreno en que me hallaba colocado, que si bien prudente en un comienzo seria en el actual estado de las cosas, criminal y cobarde.

No hay nada tan elocuente como los hechos, y conociendo esta verdad, ahí va uno. El Ayuntamiento de esta ciudad se compone de diez y ocho individuos, de los que once se apellidan republicanos y los otros siete mas leales y sin mistificaciones se llaman lo que son: conservadores.

Y ahora pregunto, pues la contestacion ya me la dará el que esto lea, ¿no es estraño que teniendo mayoria los republicanos, ocupen en dicha corporacion los principales cargos los amigos del Sr. Santonja?

Con lo expuesto dejo sentado lo que son y a donde van los que sin mas objeto que desacreditar el partido democrático progresista y a todos los republicanos en general, se coaligan con los monárquicos y se llaman, no obstante, zorrillistas, para sembrar la zizaña entre nosotros y prestar á asi, pues no pueden de otra manera un favor a la reaccion.

De V. afectísimo correligionario q. b. s. m.:

Francisco Ferriz Menor.

Alfaz del Pi 28 Marzo 1885.

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy señor mio: Por último habremos de convenir en que algunos de los hijos de Alicante, han venido al mundo para crear y encender los ódios que los pueblos de esta provincia tienen a la capital y á bastantes de sus *lagartos*. Digo esto porque un señor de Alicante, cuyo nombre callo por hoy, hase atrevido á escribir á un amigo y correligionario nuestro instandole a que forme otro comité.

En esta no soy estenso, porque la premura del tiempo me lo impide, pero seré estenso en las próximas correspondencias que le remitiré sobre este objeto.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA AMENA E INSTRUCTIVA.

D. Quijote de la Mancha,	2 tomos	6 ptas.
Gil Blas de Santillana	1	4
La Caida de un Angel	1	3
La Divina Comedia	1	4
La Dama de las Camelias	1	2
El Paraiso perdido	1	4
Don Juan	1	3
La Celestina	1	3
Obras de Espronceda	1	2 50
» Figaro	1	4
» Quevedo	1	3
» Jovellanos	1	3
Vida de Jesucristo	1	4
Los Nombres de Cristo	1	3

Estas obras, ricamente encuadernadas en tela y plancha dorada, se venden en la libreria de D Pedro Botella. DENIA.

AGENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

39,-UNIVERSIDAD,-39, 1.º
BARCELONA.

MESA DE ESPECÍFICOS.

Licor antineurótico del corazon, contra las palpitaciones . . . . . Ptas. 3
Píldoras antineuróticas del corazon contra las palpitaciones. 3
Irrigacion Weber, específico para la *ozena* (fetidez del aliento) 10
Contra-ozena, curacion pronta y radical de la fetidez del aliento 10
Medicacion laringea, para combatir todas las enfermedades de la garganta. 4
Asmático Seydem, para atacar el acceso del asma 10
Píldoras asmáticas de Seydem, para curar por completo el asma 10
Píldoras contra la tos . . . . . 1'50
Píldoras Graves, para combatir con seguridad el cáncer del pulmon del estómago, boca, etc. 7
Píldoras febrífugas, contra las intermitentes, tercianas, cuartanas, etc. . . 2
Estomático Robin, curacion de todas las enfermedades del estómago 3
Licor hepático, para todas las enfermedades del hígado y de la bilis . . . 5
Disolvente Meckel, tritura y disuelve las piedras de la vejiga, curando el mal de piedra en pocos dias 12
Jarabe de la salud, para combatir el raquitismo y la pobreza de la sangre . 4
Antiestérico Jacoud, para tratar y hacer desaparecer el histerísmo . . . 4
Temperante Blacke, para todas las enfermedades convulsivas, incluso el *mal de San Pau* y el *baile de San Vito* . 6
Píldoras Charcot contra la paralisis de los miembros ó de cualquier parte del cuerpo 4
Contra-jaqueca, hace desaparecer todos, absolutamente todos los dolores de cabeza 4
Antineurálgico Pott, ningun dolor nervioso, ya sea del costado ó de la cara ó de los brazos é piernas resiste á este específico 4
Específico Dower para hacer desaparecer el reumatísmo agudo ó crónico, articular, muscular ó nudoso . . . 7
Vino Carlsbad, para combatir la gota . 6
Reconstituyente á fortiori, contra la clorosis anemia y demas enfermedades de la sangre, ya sean hombres, ya mugeres 5
Agua antiescorbútica contra el escorbuto 4
Elixir anti-escrofuloso, contra el mal estado del organismo que deja la escrófula 4
Píldoras Bright, contra la diabetes sacarina 5
Anti-herpético de San Antonio, contra la enfermedad herpética, haciendo desaparecer las costras de las piernas, naris, orejas, etc. 7
Licor de los Arabes, contra la tiña y todas las enfermedades de la piel de la cabeza. 9
Modificante cutáneo, contra todas las enfermedades de la piel, cuyas erupciones hace desaparecer 4
Unguento del Perú, hace desaparecer los sabañones en dos dias . . . . . 2'50
Unguento Dupuy, contra los callos . . 2'50
Pomada regenerante, todas las llagas desaparecen con el uso de esta pomada 3
Unguento unitivo para todas las fístulas. Devuelve al tejido su verdaderó estado 10
Emplasto de Robin, cura todos los tumores por raros y viejos que sean (incluso los lobanillos) (*lupias*) . . 10
Jugo enforbiáceo, contra las verrugas y puerros 2
Jarábe de cal, para todas las enfermedades de los huesos, incluso torceduras y luxaciones 10
Agua de Santa Lucía, curacion pronta, radical y segura de todas las enfermedades de los ojos 4
Aceite anti-otorreico, contra la sordera y demas enfermedades del oido . . 4
Emplasto herniario, contra las hérnias (vulgo *trencaduras*) 20
Fluido vital, contra la esterilidad é impotencia. Exito seguro 25
Inyeccion Brood-rod, curacion en dos horas de la blenorragia 5
Fortificante uterino, curacion de todas las enfermedades de la matriz . . . 5
Salutífero de la niñez, contra las dolencias de los niños, hasta los doce años 2

PERFUMERIA.

Cutilina de Adelina York, infalible y agradable específico para hacer desaparecer las arrugas de la cara y de las manos y de cualquier parte del cuerpo. Se garantiza su éxito . . . Ptas. 25
Polvos del tocador, impalpables y aromáticos 1
Piliformina, para conservar y hacer nacer y crecer el pelo 10
Agua de Colonia 1
Polvos dentríficos, blancura y firmeza á la dentadura 1

Notas generales.

Para adquirir los específicos trascritos hay que acompañar el importe en sellos ó en libranzas. Nosotros remitiremos seguidamente el pedido, que si le quieren certificado deberán añadir tres reales mas.

Se contesta gratuitamente á todas las consultas. Correspondencia reservada.

Dirigirse al Sr. Director de la *Agencia Médico Farmacéutica*, calle de la Universidad, 39, 1.º Barcelona.

La *Agencia Médico-Farmacéutica* es una seccion de la *Institucion médico-celutar*, escuela de medicina totalmente nueva, que tiene al frente doctores dedicados á las diversas especialidades.

La seccion de propaganda.

BATALLAS DEL LIBRE-PENSAMIENTO.

Contiene este volúmen entre otros, los articulos siguientes:

Denunciados y sobrescidos: *Nuestra Revolucion, La vergüenza no es ser sublevados, sino tiranos, etc.*

De polémica religiosa: *Juan de Dios, La Masonería y el Papa, Espantosa vision, etc.*

Políticos: *República y libre-pensamiento son gemelos. Cides y Reyes, ¡Bárbaros, bárbaros, bárbaros! etc.*

Termina la coleccion con el articulo: *Ante la estátua del Libre-pensamiento.*

PRECIOS

A los suscritores á LAS DOMINICALES	1	pta.
A los no suscritores.	1'50	»
En el extrangero.	2	»
En Ultramar	2'50	»
A los corresponsales y libreros cuyos pedidos lleguen á seis ejemplares	1'25	»

EL PROGRESO

Bisemanario Democrático—Progresista.

Precios de suscricion en toda España; 9 reales el trimestre.—En Ultramar y Extrangero: 10 pesetas semestre.—PAGO ADELANTADO.

Correspondencia al *Director de El Progreso.—Se suscribe* por carta al Administrador.

Anuncios y comunicados á precios convencionales Se reciben en la administracion.

Los que deseen anunciarse ó suscribirse pueden tambien, si les es mas fácil dirigirse á nuestro corresponsal en Madrid, D. Jesús Miralles, calle de Valverde, número 33, entresuelo.

Redaccion y Administracion: calle del Mar,

JABEA.

Á LOS SEÑORES MEDICOS Y ENFERMOS

ESPECIALIDADES
del Dr. Ch. Tompson, de New-York.
REPRESENTANTE:
DOCTÓR MATEOS,
RAMBLA CATALANA, 104, ENTLO., BARCELONA.

Cónsultas.=Precios gratis.=Los medicamentos se envian francos correos, remitiendo valor, sellos ó giros.

Curacion infalible sin operar, con resultados grandiosos.

MALPIEDRA, ESTRECHECES, CATARRO, vegiga, próstata, uretra, retencion é incontinencia orina, pérdidas seminales, espermatorrea y todas vias urinarias.—Gran Tompson: frasco, 6 ptas.=Alivio seguro, segunda toma.=Aprobado académicos Medicina, París, Lóndres y New-York.-Recomendado primeras lumbreras, médicas del mundo.

300 enfermos, 300 curaciones.

OIDOS-SORDERA dificultad, percepcion, ruidos, flujos, etc. Curacion radical.=Contrasordera, 4 ptas. caja.=Fácil, agradable medicacion.—Resultados prontos.—Medicamentos recomendadísimos.

Curacion infalible sin operar.

CÁNCER-ULCERAS en la matriz, cara, boca, pecho, etc.—Bálsamo Tompson, 50 rs. frasco.=Calma instantáneamente terribles dolores.=Gran premio del Congreso médico de Berna.—Los médicos mas ilustrados lo recomiendan en todos los casos con éxito seguro

26 medallas de oro. Exito infalible.

ENFERMEDADES SECRETAS. La curacion infalible, secreta y pronta de todas las manifestaciones del venéreo y la sífilis, por antiguas y crónicas que sean, se logra con el Depurativo Tompson: frasco, 10 rs.=La medicacion es agradable, y puede hacerse con el mayor secreto, bastando un solo frasco para lograrlo=No contiene mercurio ni yoduro.

4.762 curaciones en 1884.

REUMA-GOTA los dolores de reuma, nerviosos, de gota, inflamatorios, etc.—Cúranse, mata dolor, Tompson, 10 ptas. frasco.=Cura instantáneamente terribles dolores.

Recomendacion importante.
Gran medicamento, único en el mundo.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, DEBILIDAD en los órganos genitales, etc. Spaa Tompson: frasco, 30 ptas.=Un frasco contiene medicacion para 40 dias, bastando la mayoría de las veces para la curacion radical, y devolviendo á la sexta toma la virilidad perdida.

DEPOSITOS PRINCIPALES
MADRID: ALCALÁ, 10, PRAL.
BARCELONA: RAMBLA CATALUÑA 104 ENTLO.
Véndese en farmacias acreditadas.

ÓPTICO.

LEONARDO FERRANDO ofrece al público un gran surtido de óptica á precios baratísimos. —Anteojos de cristal de roca desde 30 rs. par en adelante. Al que pruebe que no es roca natural, se le regalan 4000 reales.

Dirigirse á la calle de la Montera, 37, entresuelo. MADRID.

ALMACEN DE MUEBLES

DE
JOSE CRESPO CABRERA
PLAZA DE LA IGLESIA
JÁBEA.

En este almacen se encontrarán toda clase de muebles á precios sumamente económicos, como son:

Camas, cómodas, mesitas, palos portiers, espejos de todas dimensiones, quinqués de mesa, de pared y lámparas de todas clases, cristales á todas medidas, papel para habitaciones, mundos y cofres, sillas de todas clases con varillas doradas y negras; asegurando que el que venga en contrará lo que desea.

VENTA
AL CONTADO Y PLAZOS.

GUANO *Saint-Gobaint.* Abono superior al del Perú.—En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALA

BIBLIOTECA DE (EL PUEBLO CATALAN.)

1.er SEMESTRE DE 1885.-OFICINAS, S. PABLO, 28, 1.º

Enero: Ruiz Zorrilla «A sus amigos y adversarios».—Febrero; Ramon A. Solsona «Los Revolucionarios» (tomo 1.º)—Marzo; «Los Revolucionarios» (tomo 2.º) por id.—Abril; tercer tomo de id.—Marzo; cuarto tomo de id.—Mayo; quinto tomo de id.

Precios de suscricion: 5 pesetas trimestre en toda España; pago anticipado.

NOTA.—El folleto del Sr. Ruiz Zorrilla se ha puesto á la venta al precio de UNA peseta. Se remitirá al que lo pida acompañando el importe.

Gran Fonda

EN ALCALÁ DE HENARES
CALLE MAYOR.

ANDRÉS HIDALGO

Ofrece á los viageros, á precios ventajosos, un trato especial en las comidas y magníficas habitaciones.

Imp. de P. Botella.—Denia.